

ACTA DE APERTURA

Expte. N° 14001-0001455-3

"Licitación Pública N° 01/26: "Gasoductos para el Desarrollo Etapa 2 - Compra de Cañería" aprobada por Resolución N° 27/26, del expediente digital Timbó N° EE-2026-00001155-APPSF-OD, convocada para la adquisición de cañerías destinadas al avance de la segunda etapa del Plan de Gasoductos para el Desarrollo de la Provincia de Santa Fe.

Fecha de apertura: 29 de mayo de 2026 – 09:00 horas.

Lugar de apertura: Sede de Gobierno de la ciudad de Rosario – Salón Blanco -, con domicilio en calle Santa Fe N° 1950, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial: USD 26.000.000 (dólares estadounidenses veintiséis millones), impuestos incluidos.

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a los 29 días del mes de mayo de 2026, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la Sede de Gobierno de la ciudad de Rosario – Salón Blanco - con domicilio en calle Santa Fe N° 1950, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, el Sr. Gobernador Maximiliano Pullaro, el Sr. Ministro de Desarrollo Productivo Gustavo Puccini, el Sr. Presidente de ENERFE S.A.P.E.M., Rodolfo Andrés Giacosa; el Sr. Vicepresidente de ENERFE S.A.P.E.M., Diego Osvaldo Colono; los Síndicos de la sociedad, Dr. Víctor M. Peretto y Dra. María Soledad Giménez Corte; representantes del área administración y del área legal de la empresa; conjuntamente con los representantes de las firmas oferentes.

Asimismo, se deja constancia de la presencia de la Escribana Mayor de Gobierno, Sra. María Rojo, quien interviene en el acto a los fines de dar fe pública del mismo.

Acto seguido, se procede a la apertura de dos (2) sobres con sus propuestas económicas y técnicas.

Las mismas resultan ser:

PRIMERA: correspondiente a la firma **SIAT S.A.** que presenta póliza sujeta a subsanarse de acuerdo al Art. N° 19.1 del PCP, y cotiza por la suma total de **DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN CON 20/100 (USD 26.000.171,20) IVA INCLUIDO** y por los siguientes ítems detallados:

Gasoducto Ruta 14-17s:

- Ítem 1 USD Quinientos cincuenta y un mil ochocientos sesenta y cuatro (son USD 551.864)
- Ítem 2 USD Setecientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y nueve (son USD 784.669)

Gasoducto Ruta 20:

- Ítem 3 USD Cinco millones ochocientos treinta y tres mil doscientos dos con 48/100 (son USD 5.833.202,48)
- Ítem 4 USD Novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos cincuenta con 72/100 (son USD 967.450,72)









MARTA D. ROJO
Escribana Mayor de Gobierno

Gasoducto Ruta 93-33:

- Ítem 5 USD Un millón setecientos setenta y dos mil cuatrocientos veintiocho con 80/100 (son USD 1.772.428,80)

Gasoducto Ruta 34:

- Ítem 6 USD Tres millones novecientos setenta y nueve mil veinte (son USD 3.979.020)
- Ítem 7 USD Ocho millones seiscientos veintiséis mil cuatrocientos setenta y cinco (son USD 8.626.475)
- Ítem 8 USD Dos millones un mil (son USD 2.001.000)
- Ítem 9 USD Setenta y tres mil ochocientos cincuenta y un con 20/100 (son USD 73.851,20)

Gasoducto Sudoste Lechero:

- Ítem 10 USD Un millón ciento tres mil setecientos veintiocho (son USD 1.103.728)
- Ítem 11 USD Trescientos seis mil cuatrocientos ochenta y dos (son USD 306.482)

SEGUNDA: correspondiente a la firma **M. ROYO S.A.C.I.I.F.Y.F.** que presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE CON 64/100 (USD 24.360.329,64) IVA INCLUIDO** y por los siguientes ítems detallados:

Gasoducto Ruta 14-17s:

- Ítem 1 USD Quinientos diecisiete mil ochocientos veintisiete (son USD 517.827)
- Ítem 2 USD Setecientos treinta y seis mil cientos sesenta y tres con 75/100 (son USD 736.163,75)

Gasoducto Ruta 20:

- Ítem 3 USD Cinco millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos treinta y un con 39/100 (son USD 5.473.431,39)
- Ítem 4 USD Novecientos siete mil seiscientos cuarenta y seis con 60/100 (son USD 907.646,60)

Gasoducto Ruta 93-33:

- Ítem 5 USD Un millón seiscientos sesenta y dos mil ochocientos sesenta y cuatro (son USD 1.662.864)

Gasoducto Ruta 34:

- Ítem 6 USD Tres millones seiscientos noventa y siete mil veinte (son USD 3.697.020)
- Ítem 7 USD Ocho millones noventa y tres mil ochocientos (son USD 8.093.800)
- Ítem 8 USD Un millón ochocientos setenta y nueve mil cien (son USD 1.879.100)
- Ítem 9 USD Sesenta y nueve mil doscientos ochenta y seis (son USD 69.286)

Gasoducto Sudoeste Lechero:

- Ítem 10 USD Un millón treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro (son USD 1.035.654)


MARIA D. ROJO
Escribana Mayor de Gobierno

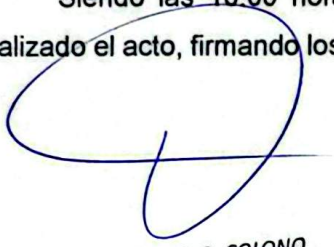
Ítem 11 USD Doscientos ochenta y siete mil quinientos treinta y seis con 90/100 (son USD 287.536,90)

Los oferentes podrán tomar vista del contenido de las ofertas y realizar observaciones fundadas, únicamente de manera presencial en las oficinas de ENERFE sitas en la calle Francisco Miguens N° 260, Piso 3°, Torre II, en el horario de 09.00 a 14.00 horas, dentro de los TRES (3) días hábiles administrativos siguientes a la fecha de apertura. Este plazo es improrrogable.

La vista de las actuaciones podrá ser solicitada únicamente por los Oferentes que hayan presentado ofertas admitidas, acreditando tal condición con la documentación correspondiente. No se aceptarán consultas ni pedidos de vistas telefónicas ni por correo electrónico.

Vencido el plazo de vista y observaciones, comenzará el período de evaluación de las ofertas, durante el cual las actuaciones permanecerán reservadas a disposición de la Comisión de Evaluación (CEPA) conformada al efecto, hasta que se emita y publique el dictamen respectivo.


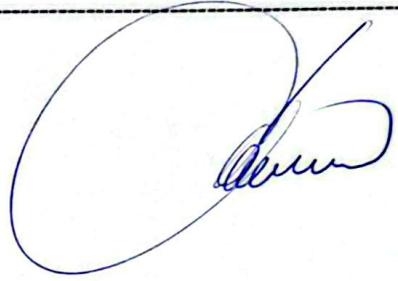
Siendo las 10:00 horas sin observaciones que formular por parte de los asistentes, se da por finalizado el acto, firmando los presentes como constancia.



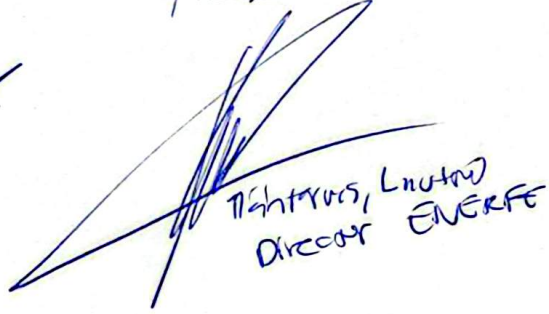
Dr. DIEGO O. COLONO
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
VICE-PRESIDENTE



RODOLFO A. GIACOSA
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
PRESIDENTE



V. Danieluk
M. ROYO SA



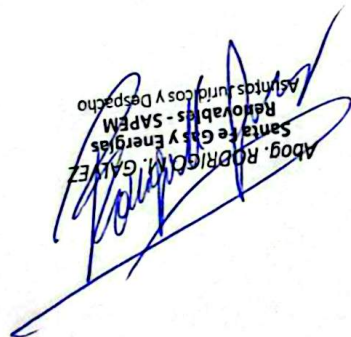
Tigheiros, Linares
DIRECTOR ENERFE



Felipe Maciari



C.P.N. MA. JORGELINA FRANCO
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Abog. RODRIGUEZ
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
Asuntos Jurídicos y Despacho



Abog. MA. MILAGROS SOCIN
Santa Fe Gas y Energías Renovables
SAPEM - ENERFE
Área Legal



MARIA D ROJO
Escubana Mayor de Gobierno